

Guayaquil, marzo 19 del 2.004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE WINDSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario WINDSA S.A., me permito presentar ante Uds. el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.-Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

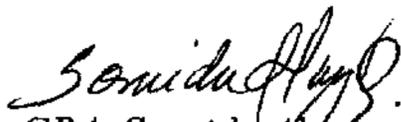
2.- En cuanto a los libros sociales he observado que la compañía se encuentra AL día y correctamente archivados, en cuanto a los libros de Contabilidad, estos se están llevando conforme a los principios contables generalmente aceptados.

3.-Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución de la Junta de Accionistas y actuando conforme a la Ley de Compañías.

Dado que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear que en el próximo período fiscal la compañía inicie sus operaciones.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


CPA. Soraida May